



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



AVISO
CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION

para la cobertura del siguiente cargo:

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

RESOLUCIÓN NRO. 11/20-CM

DOS (2) cargos de JUEZ o JUEZA DE JUICIO de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento de funciones en la ciudad de General Roca.-

LUGAR DE PRESENTACION - INFORMES:

Los interesados y las interesadas deberán completar vía electrónica el formulario de inscripción: denominado “Inscripción Concursos para Magistrados y Funcionarios Llamado por el Consejo de la Magistratura según Ley K 2434” a través del sitio www.jusrionegro.gov.ar; dicho trámite podrá realizarse desde el día 27 de JULIO de 2020 hasta el día 21 de AGOSTO de 2020 a las 13,00 hs.

LAS PRESENTACIONES, POR EXCEPCIÓN Y DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19, SE DEBERÁN REALIZAR ÚNICAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO, ENCONTRÁNDOSE TODAS LAS INDICACIONES E INSTRUCCIONES EN LA RESOLUCIÓN NRO. 11/20-CM.

BASES Y REQUISITOS GENERALES (DATOS A CONSIGNAR POR EL ASPIRANTE): Consultar en el Sitio Web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro www.jusrionegro.gov.ar Resolución N° 11/20-CM o en la Secretaría del Consejo de la Magistratura – Tel. (02920) 441008/441009 - consejomagistratura@jusrionegro.gov.ar.

Las notificaciones se realizarán a través del sitio oficial del Poder Judicial www.jusrionegro.gov.ar considerándose como fecha fehaciente de notificación la de la publicación en el Sitio Web Oficial.

Dra. Guillermina Nervi – Secretaria – Consejo de la Magistratura.-